



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina

Tel.: (03458) 15658083 | secgob.25@gmail.com

DECRETO N° 201/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por LEITES, Elba Mónica DNI N°20.359.425, para solventar gastos de Pasajes; y,

CONSIDERANDO:

Que LEITES, Elba Mónica DNI N°20.359.425, solicito un aporte para solventar gastos de Pasajes a la Ciudad de Villaguay, y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Setenta Mil con 00/100 (\$ 70.000,00) a la Sra.: LEITES, Elba Mónica DNI N°20.359.425, para solventar gastos de Pasajes a la Ciudad de Villaguay, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES